

COMITÉ DE DISTRIBUCIÓN REUNIÓN No. 275	Bogotá, febrero 22 de 2022
---	-----------------------------------

1. Revisión metodología EDAC – Acuerdo CNO 1059.

XM le presentó al Comité de Distribución la metodología para la implementación y revisión de las pruebas del EDAC del SIN, según lo establecido en la Resolución CREG 061 de 1996 y el Acuerdo CNO 1059, los aspectos más relevantes tratados fueron:

- Tiempos y diligenciamiento de los formatos para el envío de los resultados de las pruebas del EDAC, según lo establecido en el Acuerdo CNO 1059.
- Revisión de la información de los resultados de las pruebas del EDAC por parte de XM y envío de comentarios a los Operadores de Red, según lo establecido en el Acuerdo CNO 1059.
- Necesidad de tener un EDAC del SIN ajustado cumpliendo con los porcentajes requeridos por área operativa según lo establece la Resolución CREG 061 de 1996 y el Acuerdo CNO 1059.
- Nuevo Portal EDAC, para el reporte de la información asociada a las pruebas del EDAC del SIN.
- El numeral 3 del Acuerdo 1059 del CNO establece que: “Cada operador de red deberá reportar al CND a más tardar el 31 de agosto de cada año en el Portal del EDAC de la página web de XM, la información referente al EDAC implementado por Mercado de Comercialización (MC), para la realización de los estudios eléctricos del esquema por parte del CND”, Sin embargo el diseño del EDAC del SIN establecido en la Resolución CREG 061 de 1996 establece:
 - ✓ La Resolución CREG 061/1996 definió que el manejo y distribución de la carga a desconectar se efectúe por áreas operativas, cumpliendo en cada una de ellas los porcentajes asignados y dentro de cada una de las áreas operativas se asignan los porcentajes de desconexión por operador de red.

AFINIA compartió con el Comité de Distribución la metodología que utilizaron con AIR-E para realizar el diseño del EDAC y el reporte de los resultados de las pruebas al CND, considerando lo establecido en la Resolución CREG 061 de 1996 y el Acuerdo CNO 1059.

Con respecto a lo anterior, la asesora legal del CNO manifestó que la norma es clara y hay que cumplirla y que desde el CNO ya se le envió una comunicación a todos los Operadores de Red, teniendo en cuenta lo manifestado por el CNO y lo compartido por AFINIA el Comité de Distribución decidió realizar lo siguiente:

- Identificar las áreas operativas que no están cumpliendo con los porcentajes del EDAC requeridos y enviarles comunicación a los Operadores de Red respectivos desde el CND y CNO.

- Incluir en la plenaria de los Operadores de Red a realizarse el día 25 de abril el tema: AFINIA realizaría una presentación con la metodología que utilizan con AIR-E y XM presentaría un ejercicio de cómo se evalúa el EDAC del SIN.
- Enviar una circular desde el CNO a los Operadores de Red, solicitándoles los contactos de las personas responsables del EDAC en cada una de las empresas, con el fin de invitarlos a la plenaria de Operadores de Red a realizarse el día 25 de abril de 2022.

2. Resumen reunión de presidentes y coordinadores técnicos – CNO – Creación grupos de trabajo - Adriana Pérez.

La asesora legal del Consejo Nacional de Operación - CNO le presento al Comité de Distribución el resumen de la reunión de planeación del año 2022 realizada con los presidentes y coordinadores técnicos de los comités y subcomités del CNO, los temas generales tratados fueron:

Temas administrativos:

- Se recomienda a las empresas integrantes del comité o subcomité tener comunicación interna sobre los temas que se tratan para evitar reprocesos.
- Se recomienda solicitar a los integrantes de los comités y subcomités preparar los temas para ganar eficiencia en las discusiones.
- Se recomienda tener participación activa durante las reuniones virtuales.
- Se recomienda asistir a la totalidad de la reunión programada.

Adicionalmente el CNO le presentó al Comité de Distribución los temas acordados para el plan operativo 2022.

Se iniciará la conformación de los grupos de trabajo definidos.

3. Seguimiento implementación planes de acción definidos por los Operadores de Red – Acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN – Acuerdo CNO 787 DISPAC – CELSIA – EMSA – EBSA – CEDENAR y ELECTROHUILA.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red DISPAC, CELSIA, EMSA, EBSA, CEDENAR y ELECTROHUILA para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN, según lo establecido en el Acuerdo CNO 787.

El CNO le enviará una comunicación a DISPAC con copia a la SSPD solicitando un plan de acción a Corto Plazo para mitigar los eventos por baja tensión.

4. Seguimiento cumplimiento indicador cantidad de desviaciones de demanda mayores al 5% por período y por mercado de comercialización diciembre Intercor – EMEC – TubosCaribe – Drummond – Bajo Putumayo y San Fernando.

Los responsables de los MC INTERCOR, TUBOSCARIBE y SAN FERNANDO le presentaron al Comité de Distribución las causas por las cuales no cumplieron con el indicador cantidad de desviaciones de la demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización para el mes de diciembre de 2021.

5. Evaluación efectividad acciones de mejora desviaciones pronósticos de demanda EMEC – Drummond – San Fernando – Intercor y Cerromatoso diciembre 2021 anexo 3, literal C del Acuerdo CNO 1303.

Los agentes responsables de la elaboración de los pronósticos de la demanda de energía de los **MC SAN FERNANDO, INTERCOR y CERROMATOSO** le presentaron al Comité de Distribución la evaluación de la efectividad de los planes de mejora enviados al CND, debido a las desviaciones presentadas durante el mes de diciembre de 2021, según lo establecido en el numeral 1.1 literal c del anexo 3 del Acuerdo CNO 1303.

6. Seguimiento plan de acción entrada en operación circuito 2 Chinú Boston 110 kV – Afinia.

AFINIA le presentó al Comité de Distribución el seguimiento al plan de acción para la entrada en operación del circuito 2 Chinú Boston 110 kV, se resalta lo siguiente:

- El día 21 de febrero se retomaron los trabajos por el Sector del Edén sin ninguna dificultad.
- No hay inconvenientes con la comunidad, los líderes de los barrios el Edén y Santa Lucía están de acuerdo con la ejecución de las obras (AFINIA realizará obras de iluminación y vegetación).
- Faltan 600 metros de cable, que se instalarán a finales de marzo y principios de abril.
- Se espera tener el circuito Chinú Boston 2 110 kV en operación comercial el día 1 de mayo de 2022.
- Por lo pronto no ha sido necesario la utilización de la fuerza pública.

7. Agenda preliminar plenaria operadores de red.

Se contextualizó al Comité de Distribución sobre el objetivo que tiene la plenaria de los Operadores de Red (Reforzar temas que mitiguen riesgos sobre la operación segura y confiable del SIN) y la diferencia que esta tiene con las jornadas técnicas.

Se le solicitó a los miembros del Comité de Distribución por correo electrónico que envíen la propuesta de temas para los 2 eventos.

En la próxima reunión del Comité de Distribución se continuará con la elaboración y planeación de la agenda de la plenaria de Operadores de Red.

8. Seguimiento tareas pendientes Resolución CREG 148 de 2021.

De los temas que son responsabilidad del Comité de Distribución se tiene pendiente revisar el comentario realizado por XM al Acuerdo de Topologías de conexión, se programará una reunión CNO y XM para revisar el comentario y evaluar la pertinencia de ajuste del Acuerdo.

9. Informe XM.

XM le presentó al Comité de Distribución los siguientes temas: Variables energéticas, Indicadores Operación del SIN, Indicadores de Calidad de los pronósticos de la Demanda de Energía del SIN según lo establecido en el Acuerdo CNO 1303 durante el mes de Enero (comparación de cálculos realizados con DR y DA), seguimiento al comportamiento de los pronósticos de la demanda de energía del SIN, agentes que no realizaron el reporte semanal del pronóstico de la demanda de energía los días viernes, seguimiento a las desviaciones diarias por mercado de comercialización para el mes de Enero, seguimiento de las actualizaciones realizadas por los agentes diariamente durante el mes de Enero, evaluación de la aplicación del Acuerdo CNO 1303, cumplimiento literal C Anexo 3 Acuerdo CNO 1303, el reporte de la demanda de potencia para los 24 periodos del día a más tardar al tercer día calendario posterior a la operación, reporte DNA ocasionada por la actuación de los ESPs y el reporte de XM a la SSPD.

10. Varios.

Resolución CREG 174 de 2021

Se realizará una reunión extraordinaria del Comité de Distribución el día 3 de marzo de las 15:00 a las 17:00 horas, con el fin de iniciar la revisión de los comentarios a la propuesta de los Documentos elaborados con el apoyo de la empresa Hevron.

Recomendaciones planeación mantenimientos y pruebas de generación marzo 12-13 y 14 (Elecciones Congreso de Colombia)

XM le presentó al Comité de Distribución las siguientes recomendaciones que deben tener en cuenta para realizar la planeación de los mantenimientos de los activos de la red del SIN y las pruebas de los generadores despachados centralmente para los días 12, 13 y 14 de marzo, con motivo de las elecciones del Congreso que se realizarán el próximo 13 de marzo en Colombia:

- **Para los días 12, 13 y 14 de marzo de 2022 no programar:**
 - ✓ Mantenimientos de alto impacto en la red del SIN.
 - ✓ Mantenimientos con Desconexión de Demanda (DNA).
 - ✓ Mantenimientos que ocasionen degradación de la red del SIN.

- **Para el día 13 de marzo de 2022 no programar:**

- ✓ Lavados sobre activos de la red del SIN.
- ✓ Riesgos de disparo simultáneos sobre activos de la red del SIN.
- ✓ Riesgos de disparo sobre activos de la red del SIN que afecten directamente la atención de la demanda del SIN.
- ✓ Pruebas autorizadas a desviarse en los generadores despachados centralmente.

Adicionalmente el CNO le solicitó a los Operadores de Red del Comité de Distribución estar alerta durante estos días e informar si identifican algún riesgo sobre la seguridad y confiabilidad de la Red del SIN.

Eventos Línea Ternerá Gambote 66 kV

AFINIA le informó al Comité de Distribución que se tienen las siguientes acciones para mitigar los eventos por descargas atmosféricas sobre la línea Ternerá Gambote a 66 kV:

- Cambio de conductores.
- Cambio de estructuras.
- Instalación de equipos de monitoreo de descargas atmosféricas en sector de aves y fauna con el apoyo del ministerio de medio ambiente.

WEBINAR automatización Acuerdo CNO 1303

XM le informo al Comité de Distribución sobre el Webinar que realizará el día 28 de febrero para presentar el nuevo aplicativo de consulta de seguimiento del acuerdo CNO 1303 y nueva funcionalidad de validación de potencia del GID-MORE.